

Ejército Nacional abre convocatoria para el Curso N.º 83 de Soldados Profesionales

La Escuela de Soldados Profesionales SL. Pedro Pascasio Martínez Rojas anunció la apertura de inscripciones para el Curso N. 83. El proceso está dirigido a jóvenes colombianos que tengan entre 18 y 24 años, y que tengan el deseo de servir al país con orgullo y valentía.

Los aspirantes deben presentarse personalmente en el batallón más cercano a su vivienda para realizar el registro inicial de manera directa. El proceso de inscripción estará abierto hasta el mes de abril.

Para participar en esta convocatoria, los candidatos deben cumplir con requisitos básicos como:

1. No registrar antecedentes judiciales
2. Tener definida su situación militar con libreta de primera clase y conducta excelente.

Actualmente, el Ejército se encuentra adelantando exclusivamente la fase de registro de datos. Una vez se habiliten los turnos para los exámenes médicos la Institución se comunicará directamente con los inscritos para continuar con las siguientes etapas del proceso.

Es importante recordar que el ingreso no tiene costo. Bajo ninguna circunstancia se debe entregar dinero a terceros o tramitadores que prometan asegurar un cupo, ya que se trata de una modalidad de estafa.

La única vía legal para el registro y seguimiento del proceso son las unidades militares autorizadas y los canales oficiales del Ejército Nacional.

Para mayor información los interesados pueden visitar el portal web www.espro.mil.co o comunicarse al número celular (302) 332-2764. Es fundamental resolver cualquier inquietud únicamente a través de estas líneas o en los centros de reclutamiento para garantizar la transparencia del ingreso.